



3 de febrero de 2021
Circular ORH-3-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimadas señoras y estimados señores:

La Oficina de Recursos Humanos informa que el horario para la recepción de documentos físicos es de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 md y de 01:00 pm a 4:00 pm.

Se exhorta a los usuarios de nuestros servicios a cumplir escrupulosamente las medidas de protección personal y de distanciamiento social aprobadas por el Centro Coordinador Institucional de Operaciones (CCIO) de la Universidad de Costa Rica, para resguardar la salud y la vida de las personas visitantes, en el marco de la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID-19.

Asimismo, se informa que la Oficina ha dispuesto la dirección oficial orh.vra@ucr.ac.cr para el envío y trámite de correspondencia, vía electrónica, con el propósito de simplificar los trámites administrativos; mejorar su eficacia, pertinencia y utilidad, al tiempo de garantizar el libre acceso a nuestra oferta de servicios. Las consultas sobre trámites y servicios podrán ser canalizadas a los números 2511-5627, 2511-6297 y 2511-5467.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

M.Sc. Ronald Guillermo Vega Masís
Director

rv

C.
Archivo